



OFICIO N° 61854
INC.: solicitud

Irg/fur
S.142°/371

VALPARAÍSO, 06 de marzo de 2024

La Diputada señora CAMILA MUSANTE MÜLLER, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre el estado de la solicitud de seguridad enviado por los vecinos de la Población Los Volcanes durante el mes de marzo, en los términos que indica.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDO



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: F97612BBF98D92AA



PARA : CHRISTOPHER WHITE, ALCALDE DE LA I. MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDO
DE : H. DIPUTADA CAMILA MUSANTE MÜLLER.
FECHA : 06 de abril de 2024

En virtud de lo establecido en el artículo 9° de la Ley Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, solicito a U.S., se sirva a informar:

Sobre el estado de solicitud de seguridad enviado por los vecinos la Población Los Volcanes durante el mes de marzo, de parte de Elis del Carmen Bravo Marín, vecina de la población. En donde se señalaba:

Junto con saludar, quisiéramos solicitar mayor seguridad por parte de Paz Ciudadana en nuestra población Los Volcanes, principalmente el aumento de rondas para el próximo domingo 10 de Marzo, ya que es el aniversario de la muerte de una persona externa a nuestra población producto de un conflicto al interior de nuestra zona residencial, lo cual ha generado diversas balaceras y actos de violencia que ponen el riesgo la integridad física, psicológica e inclusive, la propia vida de nuestros vecinos y vecinas.

Por otro lado, creemos que es necesario mayor colaboración de la Ilustre Municipalidad de San Bernardo para que se lleve a cabo una investigación profunda por parte de la institución que corresponda para que este problema pueda ser resuelto considerando sus diversas complejidades, que hoy son parte de las causantes de la inseguridad que sufren nuestros vecinos y vecinas.

Por tal circunstancia, solicito a US., informar sobre el estado de la solicitud antes mencionada.

Atentamente,

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. CAMILA MUSANTE M.



CAMILA MUSANTE

MÜLLER

H. DIPUTADA DE LA
REPÚBLICA
DISTRITO 14



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. CAMILA MUSANTE M.

